

COMPROMISO GUBERNAMENTAL PARA EL BIENESTAR

DE LOS Y LAS ADOLESCENTES EN LAS PRIORIDADES DE LOS ODS

Quito, 09 de octubre 2023

Señor Doctor

José Leonardo Ruales Estupiñán

Ministro de Salud Pública

Ecuador

Asunto: Compromiso con el Bienestar de los y las Adolescentes y aceleración de las prioridades relacionadas con los ODS en respuesta al llamado del secretario general de la ONU para generar compromisos de transformación de los ODS en la Cumbre de los ODS 2023; y en apoyo al Foro Global de los y las Adolescentes 2023

En nombre del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, reconocemos que el bienestar de los y las adolescentes es fundamental para lograr un desarrollo sostenible y comprendemos la importancia de adoptar un enfoque integral del gobierno para trabajar juntos de manera coordinada y colaborativa para abordar los múltiples factores interrelacionados que afectan a los y las adolescentes.

Nos comprometemos a fortalecer el enfoque del gobierno para mejorar el bienestar de los y las adolescentes y acelerar el logro de las prioridades relacionadas con los ODS, como una inversión en el futuro de nuestras sociedades, economías y el planeta. Nos comprometemos a priorizar el bienestar de los y las adolescentes en los planes y estrategias nacionales de desarrollo, a garantizar la recopilación de datos para comprender mejor sus desafíos y oportunidades, e integrar indicadores específicos por edad en los marcos de monitoreo e informes involucrando de manera significativa a los adolescentes y jóvenes en su diseño, implementación y monitoreo de políticas y programas.

Nuestro compromiso con el bienestar de los y las adolescentes se enmarca:

- En respuesta al llamado del secretario general de las Naciones Unidas a generar compromisos nacionales y globales para cumplir el 'Plan de Rescate para las Personas y el Planeta' en la Cumbre de los ODS 2023, que contribuirá a impulsar la transformación de los ODS para la inclusión y la sostenibilidad en los años venideros; y

- En apoyo al Foro Global de los y las Adolescentes, la convocatoria global más grande hasta la fecha, que incluye redes de jóvenes, gobiernos, sector privado, donantes, agencias de las Naciones Unidas y otros, para llamar la atención sobre la necesidad de tomar medidas inmediatas para avanzar en los principales determinantes del bienestar de los y las adolescentes, como un hito importante dentro de la campaña **1.8 Mil Millones de Jóvenes para el Cambio**, convocada por el PMNCH.

En nombre del Ministerio de Salud Pública el Ecuador, nos comprometemos a:

1. Reforzar la inversión para la implementación de la política pública del país en materia de la salud de las y los adolescentes, con énfasis en la salud sexual y salud reproductiva. El Estado Ecuatoriano cuenta con la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (2018 – 2025) que cuenta con 6 lineamientos estratégicos que son:

- Fortalecer la actuación sectorial y la coordinación intersectorial para abordar la prevención del embarazo en niñas y adolescentes
- Fortalecer los espacios de participación de la comunidad en la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.
- Desarrollar entornos favorables en la familia para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.
- Fortalecer los mecanismos de participación de adolescentes
- Fortalecer el desarrollo individual de las y los adolescentes.

2. En lo que respecta a la intervención institucional como ente rector de la salud, nos enfocaremos a garantizar el acceso de las y los adolescentes a información con evidencia científica y desde un enfoque de derechos, pero también a servicios de salud con énfasis en la salud sexual y salud reproductiva. Todo esto lo haremos a través de la ejecución del Proyecto para el Abordaje Integral de la Salud Sexual y Salud Reproductiva en Adolescentes, que tiene 3 grandes líneas de acción, que son:

- Fortalecimiento del acceso al paquete de servicios para mejorar la atención integral en salud sexual y salud reproductiva para adolescentes. En este punto se incluye el acceso a espacios amigables, confiables y seguros, que cuenten con personal sensible y empático con sus necesidades. Además, se busca garantizar el acceso a métodos anticonceptivos con una asesoría en salud sexual y salud reproductiva, adecuada.
- Promoción de la educación integral de la sexualidad en el ámbito comunitario, para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de las y los adolescentes. Para ello se fortalecerán los espacios de participación de las y los adolescentes, conocidos como clubes donde

Ministerio de Salud Pública

se desarrollan varias actividades de promoción de la salud, y se fortalece la educación integral en sexualidad.

- Desarrollo de estrategias de promoción de la salud para fomentar ambientes saludables, seguros y libres de violencia. Se trabaja en el desarrollo e implementación de metodologías lúdicas y participativas apropiadas que nos permitan llegar a la población adolescente en un lenguaje sencillo y reflexivo, que acompañe sus decisiones libres e informadas.

Para lograr este fin, el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Salud Pública, ha garantizado la inversión de USD.14.8mm.

En apoyo a nuestros compromisos, adjuntamos documentos de respaldo:

- Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes.
- Proyecto para el Abordaje Integral de la Salud Sexual y Salud Reproductiva en Adolescentes.
- Manual de atención integral de adolescentes embarazadas menores de 15 años.
- Instructivo del tamizaje de violencia física, psicológica y sexual en niñas y adolescentes de 10 a 18 años.
- Manual de atención integral para adolescentes (en proceso de oficialización).
- Caja de herramientas para la promoción de la salud sexual y salud reproductiva.
- Caja de herramientas para la prevención de la violencia basada en género.

Nuestro compromiso se alinea directamente con los dominios del marco de la Organización Mundial de la Salud y demás agencias de las Naciones Unidas sobre el bienestar de los y las adolescentes:

- Salud y nutrición. - salud con énfasis en la salud sexual y salud reproductiva, a través del acceso oportuno a servicios integrales y amigables para adolescentes.
- Conexión, valores positivos y contribución a la sociedad. - desarrollo de espacios de promoción de la salud que buscan contribuir en la transformación de patrones socioculturales negativos vinculados al embarazo adolescente y la violencia basada en género.
- Seguridad y entorno de apoyo. - fortalecimiento de espacios de participación de adolescentes con el fin de establecer espacios seguros y redes de apoyo.
- Aprendizaje, competencias, educación, habilidades y empleabilidad. - desarrollo de habilidades en las y los adolescentes a partir del acceso a información con evidencia científica y desde un enfoque de derechos. Se busca posicionar, además, la educación integral de la sexualidad en contexto comunitario como una herramienta para empoderar a las y los

adolescentes en sus derechos y favorecer la toma de decisiones libres e informadas.

Nuestro compromiso tiene como objetivo acelerar el progreso hacia los siguientes ODS:

ODS 3: Salud y bienestar

ODS 5: Igualdad de género

ODS 10: Reducción de las desigualdades

Al hacer este compromiso, aceptamos registrarlos en la Plataforma de Aceleración y Responsabilidad de la Cumbre de los ODS. Nos comprometemos a informar sistemáticamente sobre la implementación de estos a través de los procesos de seguimiento y revisión existentes, incluido el Proceso de Revisión Nacional Voluntaria.

Atentamente,

Dr. José Leonardo Ruales Estupiñán
Ministro de Salud Pública Ecuador